



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 31 De Jueves, 25 De Febrero De 2021



| FIJACIÓN DE ESTADOS     |                              |                                |   |            |  |
|-------------------------|------------------------------|--------------------------------|---|------------|--|
| Radicación              | Clase                        | Demandante                     | Demandado                                       | Fecha Auto | Auto / Anotación   |
| 08001418901220200051000 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Carlos Alberto Henríquez Ortiz | Mario Ortega Palacio, Lisset Dayana Mondul Soto | 24/02/2021 | Auto Rechaza-RECHAZAR Como En Efecto Se Rechaza La Presente EJECUTIVA Incoada Por La Dra. CAROL MIRANDA FORERO, Actuando Como Apoderada Judicial Del Señor CARLOS ALBERTO HENRIQUEZ ORTIZ, Y En Contra De Los Señores LISSETH DAYANA MONDUL SOTO Y MARIO AUGUSTO ORTEGA PALACIO, Dada Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Este Proveído<br><a href="#">"ver auto PDF aquí"</a> |
| 08001418901220200040300 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Comultrasan                    | Argemiro Jose Bolaño De Angel                   | 24/02/2021 | Auto Ordena - Ordenar Aclarar Y Corregir El Numeral 3 Del Auto De Fecha Noviembre04 De 2020, Que Decretó Medidas Cautelares, Ya Que Por Error Involuntario Se Relacionó La Cédula De Ciudadanía # 72.247.0247 Del Demandado Señor Argemiro Jose Bolaños, Siendo La Correcta La C.C. # 72.329.170.<br><a href="#">"ver auto PDF aquí"</a>   |



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO**

**Competencias Múltiples 012 Barranquilla**

**Estado No. 31 De Jueves, 25 De Febrero De 2021**



En la fecha jueves, 25 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

bed2911b-75c6-4183-a48c-84063d3dfd53



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 31 De Jueves, 25 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación              | Clase                        | Demandante         | Demandado                                       | Fecha Auto | Auto / Anotación   |
|-------------------------|------------------------------|--------------------|---|------------|--|
| 08001418901220200049700 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Coninsa Ramon H Sa | Centro De Suministros Tecnicos Del Caribe S.A.S | 24/02/2021 | Auto Rechaza - Rechazar Como En Efecto Se Rechaza La Presente Ejecutiva Incoada Por Sociedad Coninsa Ramon H. S.A. Contra Centro De suministros Tecnicos Del Caribe S.A.S., Y Rocio Rodriguez escorcia, Dada Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Este Proveído.<br><a href="#">"ver auto PDF aquí"</a> |

Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 25 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

bed2911b-75c6-4183-a48c-84063d3dfd53



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 31 De Jueves, 25 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación              | Clase                        | Demandante             | Demandado  | Fecha Auto | Auto / Anotación   |
|-------------------------|------------------------------|------------------------|--|------------|--|
| 08001418901220200052800 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Edificio Maria Eugenia | Rafael Alejandro Mejia Rodas, Lidya Villarreal Gravini | 24/02/2021 | Auto Rechaza - Rechazar Como En Efecto Se Rechaza La Presente Ejecutiva Incoada Por La Dra. Elida Stella Acosta Acosta, Actuando Como Apoderada Judicial Del Edificio Maria Eugenia, Y En Contra De Los Señores Rafael Alejandro Mejia Roda Y Lydia Dolores villarreal Gravini, Dada Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Este Proveído.<br><a href="#">"ver auto PDF aquí"</a> |

Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 25 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

bed2911b-75c6-4183-a48c-84063d3dfd53



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 31 De Jueves, 25 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación              | Clase                        | Demandante         | Demandado   | Fecha Auto | Auto / Anotación  |
|-------------------------|------------------------------|--------------------|---|------------|---|
| 08001418901220190063800 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Edificio Tarragona | Banco Davivienda S.A,<br>Rafael Alarcon<br>Campillo | 24/02/2021 | Auto Decide - Córrese Traslado A La Parte Demandante Por El Término De Diez (10) Días, De Las Excepciones De Mérito Presentadas Por La Demandada, A Fin De Que Se Pronuncie Sobre Ellas Y Adjunte O Pida Las Pruebas Que Pretenda Hacer Valer.<br><a href="#">"ver auto PDF aquí"</a> |
| 08001418901220190065800 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Fintra Sa          | Lucy Navas Molina                                   | 24/02/2021 | Auto Rechaza - Rechazar La Contestación De La Demanda Presentada En El Presente Proceso, Por Lo Señalado En La Parte Motiva De Este Proveído - Seguir Adelante La Ejecución.<br><a href="#">"ver auto PDF aquí"</a>   |

Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 25 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

bed2911b-75c6-4183-a48c-84063d3dfd53



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 31 De Jueves, 25 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación              | Clase                        | Demandante                 | Demandado   | Fecha Auto | Auto / Anotación   |
|-------------------------|------------------------------|----------------------------|---|------------|--|
| 08001418901220200044600 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Guillermo Rúa Ariza        | Carlos Rodríguez Borja                                | 24/02/2021 | Auto Rechaza - Rechazar Como En Efecto Se Rechaza La Presente Ejecutiva Incoada Por La Dra. Ingrid Maria Ferrer Rodríguez, Actuando Como Endosatario Al Cobro Judicial Del Señor Guillermo Rúa Ariza, Yen Contra Del Señor Carlos Rodríguez Borja,, Dada Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Este Proveído.<br><a href="#">"ver auto PDF aquí"</a> |
| 08001418901220200049400 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Isaac Jose Escorcía Sierra | Israel David Alcalá Peña, Sergio Rafael Galvis Lozano | 24/02/2021 | Auto Decreta Medidas Cautelares  |

Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 25 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

bed2911b-75c6-4183-a48c-84063d3dfd53



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 31 De Jueves, 25 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación              | Clase                        | Demandante                 | Demandado   | Fecha Auto | Auto / Anotación  |
|-------------------------|------------------------------|----------------------------|---|------------|---|
| 08001418901220200049400 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Isaac Jose Escorcía Sierra | Israel David Alcalá Peña, Sergio Rafael Galvis Lozano | 24/02/2021 | Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Librar Mandamiento Ejecutivo<br><a href="#">"ver auto PDF aquí"</a>   |
| 08001418901220200054100 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Luis Visbal Padilla        | Yamid Pulido Solano                                   | 24/02/2021 | Auto Rechaza - Rechazar Como En Efecto Se Rechaza La Presente Ejecutiva Incoada Por El Dr .Antonio Mantilla Bernal, Actuando Como Apoderado Judicial Del Señor Luis visbal Padilla, Y En Contra Del Señor Yamid Pulido Solano, Dada Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Este Proveído.<br><a href="#">"ver auto PDF aquí"</a> |
| 08001418901220210002100 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Tania Morales Fernandez    | Yelenis Isabel Sanes Silva                            | 24/02/2021 | Auto Decreta Medidas Cautelares   |

Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 25 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

bed2911b-75c6-4183-a48c-84063d3dfd53



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 31 De Jueves, 25 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación              | Clase                        | Demandante                           | Demandado                  | Fecha Auto | Auto / Anotación   |
|-------------------------|------------------------------|--------------------------------------|----------------------------|------------|--|
| 08001418901220210002100 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Tania Morales Fernandez              | Yelenis Isabel Sanes Silva | 24/02/2021 | Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Librese Mandamiento Ejecutivo<br><a href="#">"ver auto PDF aqui"</a>   |
| 08001405302120190015200 | Procesos Ejecutivos          | Cooperativa Multiactiva El Brillante | Ruth Arias Camacho         | 24/02/2021 | Auto Ordena - Ordenar Aclarar El Auto De Fecha 08 De Febrero De 2021, Donde Se Designó Curador Al Litem Al Doctor Erick Nuñez Ñopez, Corrigiendo Que Se Trata De Un Proceso ejecutivo De Minima Cuantia, Y No De Pertencia.<br><a href="#">"ver auto PDF aqui"</a> |

Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 25 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

bed2911b-75c6-4183-a48c-84063d3dfd53



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 31 De Jueves, 25 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación              | Clase               | Demandante  | Demandado             | Fecha Auto | Auto / Anotación   |
|-------------------------|---------------------|-------------|-----------------------|------------|--|
| 08001405302120170050300 | Procesos Ejecutivos | Viatura Sas | Javier Del Rio Lobelo | 24/02/2021 | Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Ordenado Por El Superior Jerárquico Juzgado Quince Civil Del Circuito De Barranquilla, Mediante Proveído De Fecha 18 De Febrero De 2021.<br><a href="#">"ver auto PDF aqui"</a> |

Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 25 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

bed2911b-75c6-4183-a48c-84063d3dfd53